

Formación orientada a garantizar a todas las personas adultas una educación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles del sistema educativo

GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (ciclo II)

Consta de dos cursos: GES-1 y GES-2. Al final de GES-2 se obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria. Existen dos modalidades:

Presencial (Asistencia obligatoria)	Semipresencial (Sólo GES 2)
En turnos de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mañana: de 9 a 14 h. de lunes a jueves. ▪ Tarde: de 16 a 22 h. de lunes a jueves. 	A través de una plataforma <i>online</i> y con posibilidad de asistir a tutorías presenciales.

¿QUIÉN PUEDE MATRICULARSE?

Aquellas personas que tengan o cumplan 18 años en el año natural en que se matriculen.

EXENCIONES AL REQUISITO DE EDAD

Las personas mayores de 16 años y menores de 18 que justifiquen documentalmente:

- Tener un contrato laboral o de formación.
- No haber estado escolarizado con anterioridad en el sistema educativo español.
- Ser deportista de alto rendimiento o ser deportista de élite de la Comunidad Valenciana.
- Tener circunstancias personales o académicas que les impidan acudir a centros educativos ordinarios y que estén debidamente acreditadas.
-

¿EN QUÉ CURSO PUEDO MATRICULARME?

- **GES 1** SÍ tienes aprobado 8º de EGB, 2º de ESO, o el ciclo I de Ed. Básica de Adultos.
- **GES 2** SÍ tienes aprobado 1º de BUP, 1º de FP1, 3º de ESO o GES1, con dos materias pendientes como máximo, 1º completo de PCPI o FP Básica.

VIA (Valoración Inicial del Alumno/a): En función del resultado de esta prueba, el alumno/a podrá ser adscrito a GES-1 o GES-2, independientemente del curso en el que inicialmente se hubiera matriculado.

¿QUÉ ASIGNATURAS TENGO QUE ESTUDIAR?

Castellano	Matemáticas	Ciencias Sociales
Inglés	Naturales	Mundo del Trabajo
Valenciano	Ciencia y tecnología	
Optativas: dos optativas en GES 1 y una optativa en GES 2		

CONVALIDACIONES

Las asignaturas que se hayan superado en 4º de ESO, algunas asignaturas aprobadas de 2º de BUP, algunos ámbitos y materias de un 2º de PDC, los módulos superados de una FP Básica o los módulos superados en las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria son convalidadas en GES 2.